

FECHA: 08/07/2025

ID TÍTULO: 4316958

**EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE**  
**MODIFICACION DE PLAN DE ESTUDIOS OFICIAL**

Denominación del Título	<b>Máster Universitario en Aprendizaje Automático para la Salud / Machine Learning for Health por la Universidad Carlos III de Madrid</b>
Mención o especialidades	
Universidad solicitante	<b>Universidad Carlos III de Madrid</b>
Centro/s	<b>Centro de Postgrado</b>
Rama de Conocimiento	<b>Ingeniería y Arquitectura</b>
Informe Final/Provisional	<b>Final</b>
Iteración nº	<b>4</b>
Comisión de evaluación	<b>Ingeniería y Arquitectura</b>

La Fundación para el Conocimiento Madri+d ha elaborado un **informe favorable**.

**El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentadas a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación y Formación Profesional, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación.**

## **SOLICITUD DE MODIFICACIÓN**

### **0 - Descripción general**

Se solicita modificar o completar los siguientes criterios y apartados de la memoria:

### **CRITERIO 1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO**

Apartado 1.2 Ámbito de conocimiento

Apartado 1.9.b) Oferta de plazas por modalidad

Apartado 1.10 Justificación del interés del título

Apartado 1.11 Objetivos formativos

Apartado 1.14 Perfiles fundamentales de egreso

### **CRITERIO 2. Resultados del proceso de formación y de aprendizaje**

Apartado 2 Resultados del proceso de formación y de aprendizaje

### **CRITERIO 3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD**

Apartado 3.1 Requisitos de acceso y procedimientos de admisión

Apartado 3.3 Movilidad de los estudiantes propios y de acogida

### **CRITERIO 4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZA**

Apartado 4.1 Estructura básica de las enseñanzas

Apartado 4.2 Actividades y metodologías docentes

Apartado 4.3 Sistemas de evaluación

### **CRITERIO 5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA**

Se actualiza la información de departamentos y profesorado, debido a los cambios realizados en el criterio 4.

### **CRITERIO 6. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE: MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS**

Se actualiza la información de las aulas, debido al aumento del número de plazas del Máster.

#### CRITERIO 7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

Se incorpora el calendario de implantación de las modificaciones.

#### CRITERIO 8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

Se actualiza el nombre del Máster con la nueva denominación.

#### CRITERIO 9. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

Se actualizan los datos del Responsable del título y del Representante Legal

### DIMENSIÓN 1: DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

#### 1.1 -1.3 Descripción, objetivos y justificación del título

1. El apartado 1.2 Ámbito de conocimiento no tenía contenido debido a que la aplicación no estaba adaptada al RD822/2021 en el momento que se realizó la última modificación del máster. Procedemos a cumplimentar el campo.

#### 1.4-1.9 Universidades, centros, modalidades, créditos, idiomas y plazas

El apartado 1.9.b) no tenía contenido debido a que la aplicación no estaba adaptada al RD822/2021 en el momento que se realizó la última modificación del máster. Procedemos a cumplimentar el campo. Se solicita la ampliación del número de plazas ofertadas de nuevo ingreso, pasando de 30 a 45 plazas.

#### 1.10 Justificación del interés del título

Apartado 1.10 Justificación del interés del título. Se incluye una motivación de los cambios propuestos y la información sobre créditos a matricular, según establece la guía para la verificación y modificación de los títulos oficiales de Grado y Máster de la Fundación Madri+d.

#### 1.11-1.13 - Objetivos formativos, estructuras curriculares específicas y de innovación docente

El apartado 1.11 Objetivos formativos no tenía contenido debido a que la aplicación no estaba adaptada al RD822/2021 en el momento que se realizó la última modificación del máster. Procedemos a cumplimentar el campo.

#### 1.14 Perfiles fundamentales de egreso

El apartado 1.14 Perfiles fundamentales de egreso no tenía contenido debido a que la aplicación no estaba adaptada al RD822/2021 en el momento que se realizó la última modificación del máster. Procedemos a cumplimentar el campo.

### DIMENSIÓN 2: RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

El apartado 2 Resultados del proceso de formación y de aprendizaje de la aplicación no tenía contenido debido a que la aplicación no estaba adaptada al

RD822/2021 en el momento que se realizó la última modificación del máster. Procedemos a cumplimentar el campo.

### DIMENSIÓN 3: ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

#### 3.1 Requisitos de acceso y procesos de admisión

En el texto del apartado 3.1 se actualiza el nombre del Máster con la nueva denominación y se incluyen cambios respecto a los complementos formativos.

Se modifica la distribución de las horas destinadas a las actividades formativas AF3 - Clases teórico-prácticas y AF4 - Prácticas de Laboratorio.

#### 3.2 Criterios de reconocimiento y transferencia de créditos

Se añade la referencia a la normativa que regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos (artículo 10 del RD 822/2021)

#### 3.3 Procedimiento para la organización de la movilidad

El apartado 3.3 Movilidad de los estudiantes propios y de acogida no tenía contenido debido a que la aplicación no estaba adaptada al RD822/2021 en el momento que se realizó la última modificación del máster. Procedemos a cumplimentar el campo.

### DIMENSIÓN 4: PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

#### 4.1 Estructura básica de las enseñanzas

1. Ampliación del número de créditos de la asignatura de □Procesado del Lenguaje Natural

2. Cambio de asignatura de la Materia 2 a la Materia 4 y cambio de nombre Aprendizaje Automático Probabilístico y Generativo: Materia 4 (Aprendizaje máquina en salud). Optativa. 2<sup>a</sup>. cuatrimestre. 6 ECTs

3. Cambio de asignatura de la Materia 4 a la Materia 3 Inteligencia Artificial en radiología y microscopía: Materia 3 (Imágenes Médicas y Visión por Ordenador). Optativa. 2<sup>a</sup>. Cuat. 3 ECTs

4. Cambio en la distribución de las horas asignadas a las actividades formativas AF3 - Clase teórico-práctica y AF4 - Prácticas de Laboratorio en las fichas de las materias del pdf de este apartado.

#### 4.2 Actividades y metodologías docentes

El apartado 4.2 Actividades y metodologías docentes no tenía contenido debido a que la aplicación no estaba adaptada al RD822/2021 en el momento que se realizó la última modificación del máster. Procedemos a cumplimentar el campo.

#### 4.3 Sistemas de evaluación

El apartado 4.3 Sistemas de evaluación no tenía contenido debido a que la aplicación no estaba adaptada al RD822/2021 en el momento que se realizó la última modificación del máster. Procedemos a cumplimentar el campo.

#### DIMENSIÓN 5: PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

Se actualiza la información de departamentos y profesorado, debido a los cambios realizados en el criterio 4.

#### DIMENSIÓN 6.- RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE: MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

Se actualiza la información de las aulas, debido al aumento del número de plazas del Máster.

#### DIMENSIÓN 7: CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

##### 7.1 Cronograma de implantación

Se incorpora el calendario de implantación de las modificaciones.

#### DIMENSIÓN 8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD

##### 8.2 Medios para la información pública

Se corrige el nombre del Máster manteniendo la denominación que tenía.

#### 9 ACTUALIZACIÓN DE LA RESPONSABLE Y EL SOLICITANTE DEL TÍTULO.

##### 9.1 Responsable del título

Se actualizan los datos del Responsable del título

##### 9.2 Representante legal

Se actualizan los datos del Representante Legal

Fdo. Federico Morán

